

FECHA: Quito, 23 DE FEBRERO 2026

GARANTÍA TÉCNICA	
Esta garantía es independiente y entrará en vigencia una vez cumplida la obligación principal de contratación: CONTRATO No. FAME-2026-AT-CP-007	
OTORGANTE:	
NOMBRE:	JOSE JULIO VARGAS ESTRELLA
RUC:	0801643552001
BENEFICIARIO	
NOMBRE:	FAME S.A.
RUC:	1790932966001
PROCESO DE CONTRATACIÓN:	
CODIGO	PE-FAME_2013-2026-005
NOMBRE:	"ADQUISICIÓN DE PARCHES PY 208 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A."
DESCRIPCIÓN	
El otorgante, garantiza, que los bienes objeto del proceso de contratación arriba mencionado cumplen las especificaciones técnicas y normas de calidad aplicables al bien entregado. Los bienes y materiales que los componen están libres de cualquier defecto de fabricación que impidan su utilización en condiciones normales. •Garantiza un total del 100% en el trabajo de confección, con un lapso de un año garantizado a partir de la entrega del producto. •Cubrirá el 100% de los bienes con daños o alteraciones ocasionados por fábrica, embalaje, manipulación, mala calidad de los materiales o componentes empleados en su fabricación/confección. La garantía cubre el transporte desde (retiro de bienes por ejecución de garantía técnica) y hasta (entrega de bienes reemplazados) las bodegas FAME S.A.	
PLAZO DE VIGENCIA	
12 meses contados a partir de la suscripción del Acta de Entrega - Recepción. •Esta garantía rige a partir de la fecha de la suscripción del contrato.	
CONDICIONES DE EJECUCIÓN	
En caso que FAME S.A. algún defecto o no conformidad en la calidad de los bienes entregados y/ o componentes empleados en su fabricación; podrá, en forma directa, aplicar la presente garantía, para lo cual bastará con solicitud escrita por parte del administrador de contrato.	
PLAZO DE REPOSICIÓN	
Los bienes defectuosos serán reemplazados en un plazo máximo igual al señalado en el contrato original	
El plazo de vigencia iniciará desde la efectiva entrega en las bodegas de FAME S.A.	
EXCEPCIONES.	
La garantía técnica no aplicará en los siguientes casos:	
• Almacenamiento inadecuado.	
FIRMA DEL OTORGANTE	
SR. JOSE VARGAS GERENTE GENERAL ARMO FLEX RUC:0801643552001	